

Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia

"2020: Año del Turismo"

Oficio N° DG/ UPT/0134-2020

Hermosillo, Sonora a 29 de Enero de 2020

LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO
Secretario de la Contraloría General del Estado
P r e s e n t e.-

Por este conducto, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, presenta el Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) correspondiente al ejercicio 2019, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II. Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional numeral 9 de su presentación; del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

Se anexa a la presente, el informe en mención y el Programa de Trabajo de Control Interno.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE,



ING. FERNANDO IVÁN NAVARRO VÁZQUEZ

Jefe de la Unidad de Planeación y Transparencia y Coordinador de Control Interno



C.c.p. Mtro. Pedro Ángel Contreras López, Director General del ISSSTESON.

C.c.p. Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la SECOG.

c.c.p. C.P. Rafael Ángel Velázquez Encinas, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON.

C.c.p. Archivo

FINV/MBL



**INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE
GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL 2019**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE SONORA



Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

EJERCICIO 2019

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, presenta el Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2019, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II. Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, numeral 9 de su presentación; del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

El presente informe fue integrado con el propósito de informar a la Secretaría de la Contraloría General, la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, al Órgano Interno de Control, al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y al Órgano de Gobierno, sobre el avance en el cumplimiento a las actividades marcadas en el mismo manual, las cuales son: el Comité de Control y Desempeño Institucional, Administración de Riesgos y la Autoevaluación, las cuales se describen más adelante.

1. Comité de Control y Desempeño Institucional.

En agosto del 2017, se llevó a cabo la Instalación del COCODI del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

En el ejercicio fiscal 2019 se realizaron cuatro Sesiones Ordinarias, mediante las cuales se dio un seguimiento puntual al Programa de Trabajo de Control Interno para monitorear el avance de cada elemento de control y estar en condiciones de tomar acuerdos a fin de impulsar las actividades plasmadas para atender las debilidades encontradas en la institución.

1.1 Sesiones 2019.

ACTIVIDAD	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Sesiones Trimestres COCODI						03/05						
							10/07					
										30/10		

La sesión ordinaria para informar el avance al cuarto trimestre de 2019, se realizó el día 31 de Enero de 2020.

1.2 Acuerdos relevantes celebrados en las sesiones, así como su avance y cumplimiento.

Acuerdo	Unidad Administrativa Responsable	Avance	Fecha compromiso
Difusión del Código de Ética y Conducta	UPEyT	100%	31/03/2019
Aplicar encuestas de Clima Organizacional	SSA/RH	90%	30/06/2019
Fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional	UPEyT	90%	30/06/2019
Elaborar Programa de Trabajo de los resultados de la encuesta de Clima Organizacional.	SSA/RH	80%	31/12/2019
Difusión de cumplimiento de metas y objetivos de los programas institucionales (POA, MIR)	UPEyT	100%	31/12/2019
Difusión del contenido de los Manuales a todo el personal del Instituto	UPEyT	100%	31/12/2019

2. Administración de riesgos.

La administración de riesgos es el proceso continuo para detectar y gestionar las problemáticas que impidan el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución a nivel operativo y/o estratégico. El presente informe incluye las actividades realizadas de marzo a diciembre del 2019.

Las actividades realizadas son las siguientes:

- a) *Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos;*
- b) *Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.*

- *Riesgos analizados.*

Riesgo	Estrategia de Control	Unidad Administrativa Responsable	Avance de cumplimiento	Fecha compromiso
006/ISSSTESON-2018-2OR Implementar actividades de Control a procedimiento "Recepción y registro de incapacidades Medicas Foráneas"	Revisión y actualización y segregación de funciones del manual de procedimiento.	Subdirección de Servicios Médicos	100%	30/09/2019
007/ISSSTESON-2018-2OR Implementar actividades de Control a procedimiento "Análisis, revisión y calificación de accidente de trabajo"	Revisión y actualización y segregación de funciones del manual de procedimiento.	Subdirección de Servicios Médicos	100%	30/09/2019
008/ISSSTESON-2018-2OR Implementar actividades de Control a procedimiento "Subsidio de incapacidades por	Revisión y actualización y segregación de funciones	Subdirección de Servicios	100%	30/09/2019



enfermedad profesional o riesgo de trabajo"	del manual de procedimiento.	Médicos		
009/ISSSTESON-2018-2OR Presenta Programa de Trabajo para el Procedimiento "Trámite, para el otorgamiento, recuperación y liberación de crédito con y sin garantía hipotecaria	Revisión y actualización y segregación de funciones del manual de procedimiento.	Vocalía Ejecutiva del Fovisssteson	100%	30/09/2019
0024/ISSSTESON-2019-1OR "Análisis Sistema Médico a Padres Arancelados"	Revisión y actualización y segregación de funciones del manual de procedimiento.	Subdirección de Servicios Administrativos	100%	30/09/2019
0019/ISSSTESON-2018-2OR -Riesgo Estratégico "Indemnizaciones globales solicitadas por los derechohabientes, no pagadas"	Elaboración de programa de trabajo para el pago de Indemnización Global, Establecer políticas en el manual de procedimientos para la programación de pagos y Determinar monto global de indemnizaciones		40% En proceso	30/09/2019
-Riesgo Estratégico "Sanción económica por incumplimiento a la Ley General de Contabilidad y lineamientos de CONAC, no armonizados"	Implementación del Sistema de Armonización Contable	Subdirección de Finanzas	100%	30/09/2019
-Riesgo Estratégico "Insuficiencia de recursos para atender las prestaciones económicas y sociales de los derechohabientes"	Establecer convenios de pago con organismos que cuenten con atraso en sus cuotas y actualizar del procedimiento " Visitas de verificación de organismos afiliados al régimen del Instituto"		100%	30/09/2019
0020/ISSSTESON-2018-2OR -Riesgo Estratégico "Desabasto de Medicamento en almacén, farmacia y hospitales"	Identificación del macro proceso "cadena de suministro" y su formalización.	Subdirección de Servicios Administrativos	50% En proceso	30/09/2019
0021/ISSSTESON-2018-2OR -Riesgo Estratégico "Falta de atención integral a la salud por Reglamento de Servicios Médicos no alineados a la Ley 38"	Analizar y realizar modificación al Reglamento de los Servicios Médicos		100%	30/09/2019
-Riesgo Estratégico "Servicios Médicos otorgados a derechohabientes de manera inadecuada"	Realizar análisis de estadísticas de suspensión de cirugías, revisión de Macro Proceso de Servicios Subrogados y su formalización, revisión de aranceles de pago traslados de pacientes y propuesta de pago "Apoyo de Traslados"	Subdirección de Servicios Médicos	90%	30/09/2019

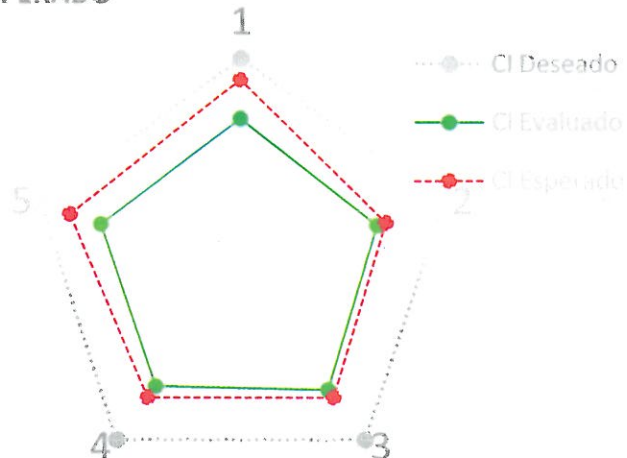


-Riesgo Estratégico "Servicios médicos convenidos con sindicatos que contravienen la reglamentación del instituto"	Identificar servicios convenidos con sindicatos y revisión de convenios, estimar costo anual de Servicios Médicos.		90%	30/09/2019
0022/ISSSTESON-2018-2OR -Riesgo Estratégico "Jubilaciones, pensiones e indemnizaciones global solicitadas por los derechohabientes no otorgadas"	Análisis del comportamiento de pensiones y proyección al 2021.	Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales	100%	31/12/2019
0023/ISSSTESON-2018-2OR -Riesgo Estratégico "Orden de los tribunales para el pago al trabajador por nivelación de pensión"	Implementación de estrategia jurídica para eliminar nivelaciones de pensiones, la suprema corte de justicia en Febrero 2019 emitió jurisprudencia y eliminó la nivelación de pensiones.	Unidad Jurídica	100%	30/09/2019

3. Autoevaluación.

3.1 Resultados obtenidos vs esperado.

CI REAL VS ESPERADO



Aspectos relevantes derivados de los resultados obtenidos de la Autoevaluación aplicada en septiembre de 2019 al Sistema de Control Interno Institucional del ISSSTESON, detallando los apartados establecidos en el Numeral 9.02 inciso I del Manual Administrativo.



a. Porcentaje de cumplimiento de la autoevaluación aplicada en el ejercicio 2019 de los elementos de control y por norma general de control interno.

AMBIENTE DE CONTROL	
Principios	Calificación
MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO	73.87%
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	83.37%
ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	75.52%
DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL	61.47%
ESTABLECER UNA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	65.37%
Total	67.65%
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	
Principios	Calificación
DEFINIR OBJETIVOS	69.47 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS	68.32 %
CONSIDERAR EL RIESGO DE CORRUPCIÓN	66.26 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER AL CAMBIO	65.94 %
Total	70.63 %
ACTIVIDADES DE CONTROL	
Principios	Calificación
DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL	65.92 %
DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	71.68 %
IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL	74.08%
Total	68.42 %
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
Principios	Calificación
USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD	63.99 %
COMUNICAR INTERNAMENTE	65.46 %
COMUNICAR EXTERNAMENTE	75.81 %
Total	69.68 %
SUPERVISIÓN	
Principios	Calificación
REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	69.71 %
EVALUAR PROBLEMAS Y CORREGIR LAS DEFICIENCIAS	69.65 %
Total	69.66 %



b. Evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar la existencia y operación de los principios con porcentaje de cumplimiento mayor a 80%.

Componente	Principio	Porcentaje de cumplimiento
Ambiente de control	Ejercer la responsabilidad de vigilancia	83.37 %
Administración de riesgos		
Actividades de control		
Informar y comunicar		
Supervisión y mejora		

c. Principios sin evidencia documental y/o electrónica suficiente para acreditar su existencia y operación.

Componente	Principio	Porcentaje de cumplimiento
Ambiente de control	Mostrar actitud de respaldo y compromiso	73.87%
	Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	75.52%
	Demstrar compromiso con la competencia profesional	61.47%
	Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	65.37%
Administración de riesgos	Definir objetivos	69.47 %
	Identificar, analizar y responder a los riesgos	68.32 %
	Considerar el riesgo de corrupción	68.32 %
	Identificar, analizar y responder al cambio	65.94 %
Actividades de control	Diseñar actividades de control	65.92 %
	Diseñar actividades para los sistemas de información	71.88 %
	Implementar actividades de control	74.08%
Informar y comunicar	Usar información de calidad	63.99 %
	Comunicar internamente	65.46 %
	Comunicar externamente	75.81 %
Supervisión y mejora	REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	69.71 %
	EVALUAR PROBLEMAS Y CORREGIR LAS DEFICIENCIAS	69.65 %



d. Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno.

Derivado de los resultados de la autoevaluación 2019, se detectaron algunas debilidades en la implementación de los elementos de control que reflejan una calificación deficiente, aun cuando algunos elementos están debidamente formalizados y en operación.

Por lo anterior, y atendiendo las sugerencias y recomendaciones, se fortalecerán las acciones en materia de:

- Capacitación: Continuidad al Programa de Integridad, calidad de servicio, sentido de pertenencia, marco normativo.
- Informar y comunicar: difusión permanente en medios internos del código de ética y conducta en todas las unidades del Instituto.

Dichas actividades serán comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2020 (PTCI) para su seguimiento, así como también las pendientes de concluir del ejercicio anterior, como a continuación se señala:

Norma General	Principio	Punto de interés	Actividad de control	UA Responsable
Ambiente de control	P01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso	P01.P102 P01.P103 P01.P104 P01.P105	Reforzar programa de integridad con difusión y capacitaciones periódicas. (programa trabajo del comité de ética e integridad)	Todas
	P02. Ejercer la Responsabilidad de Vigilancia	P02.P102	Capacitaciones al personal de nivel directivo/operativo con el tema contenido y alcance del sistema de control interno institucional.	Todas
Administración de Riesgos	P06. Definir Objetivos y Riesgo	P06.P101	Reforzar la difusión de los avances de POA y la MIR.	Todas
	P08. Considerar el Riesgo de Corrupción.	P08.P101	Reforzar programa de integridad con difusión y capacitaciones periódicas. (programa trabajo del comité de ética e integridad)	Todas
Actividades de control	P11. Diseñar Actividades para los Sistemas de Información.	P11.P103 P11.P104 P11.P105	Reforzar la seguridad de la información institucional. Seguimiento en el PTAR	Todas
Informar y comunicar	P13. Usar Información de Calidad.	P13.P101 P13.P102 P13.P103	Conformar tablero de información y control gerencial	Todas
	P14. Comunicar Internamente.	P14.P101 P14.P102	Reforzar la difusión de los avances de POA y la MIR.	Todas
Supervisión y mejora				

3.2 Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior.

Acciones de mejora PTCI 2019	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Comentarios sobre avance
Formalizar en manuales de Recursos Humanos la actividad de clima organizacional	SSA/RH	2019	90%	Gestionar ante la Secretaría de Hacienda la validación de la nueva estructura organizacional.
Fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional	SSA/RH	2019	83%	Gestionar ante la Secretaría de Hacienda la validación de la nueva estructura organizacional.
Elaborar Programa de Trabajo para aplicar la Encuesta de Clima Organizacional	SSA/RH	2019	80%	Presentar informe de cumplimiento de las actividades implementadas para mejorar el clima laboral.

El seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) autorizado para el ejercicio 2019 se dio de manera puntual, atendiendo los elementos de los cuales no existía evidencia documental que acreditara su cumplimiento, reforzando las capacitaciones al personal y las acciones de difusión al mismo.

No obstante, el no haber concluido completamente con las actividades del programa, se debe a que la gestión final corresponde a otra instancia de gobierno. Queda pendiente recibir el oficio de respuesta de la Secretaría de Hacienda para dar continuidad a las acciones de mejora.

Por lo anterior, las actividades pendientes de finalizar serán incluidas en el PTCI 2020 para su conclusión, ya que existe el compromiso e interés del titular y de los responsables de las unidades administrativas de cumplir en tiempo y forma con las acciones establecidas en cada rubro.

De igual manera las actividades del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) alcanzaron un avance satisfactorio debido a las mesas de trabajo realizadas de manera permanente con las unidades administrativas y a los acuerdos y compromisos establecidos en las minutas respectivas.



Respecto a los resultados de la autoevaluación aplicada en septiembre de 2019, donde la calificación general obtenida fue de 69.66% considerada "regular", existen elementos de control que fueron evaluados como "deficientes" por los servidores públicos, a pesar de la existencia y evidencia de su cumplimiento, motivo por el cual se direccionarán las acciones para fortalecer cada elemento de aquellos niveles cuya calificación no fue satisfactoria, a fin de incluirse en el PTCI 2020.

Se anexa al presente informe, el Programa de Trabajo de Control Interno 2020.

Mtro. Pedro Ángel Contreras López

Director General y Presidente del Comité

Ing. Fernando Iván Navarro Vázquez

Jefe de la Unidad de Planeación,
Evaluación y Transparencia y
Coordinador de Control Interno